

DE ULTIMA HORA

LLAMADO URGENTE de don Alberto Echandi a los dirigentes de su Partido

Por llamado urgente del Jefe y Candidato del Partido Agrícola, don Alberto Echandi, que veranea en Alajuela, los dirigentes de la agrupación, señores don Alejandro Avarado, don Ricardo Fernández Guardia, diputado don Carlos Díaz, Dr. don Francisco Cordero y otros, trasladáronse esta mañana en auto a aquella ciudad, conferenciando con el señor Echandi largamente. La inesperada presencia de esos caballeros del agriturismo en aquella población levantó inmediatamente una ola de comentarios y conjeturas cuyos ecos llegaron pronto a los círculos políticos de esta capital, donde ha despertado el caso excepcional interés, concediéndose especial importancia a lo tratado en la referida conferencia. Al medio día, hora en que escribimos estas líneas no había terminado la entrevista.

La conducta política del Ministro Sr. Acosta

En razón de los nuevos aspectos que ofrece la situación política que parecieran favorecer la elección del Lic. don Ricardo Jiménez y del fracaso de la iniciativa de algunos elementos dirigentes del partido agrícola para no integrar el próximo Congreso y evitar de esa manera el nombramiento de Presidente, surgen de nuevo rumores políticos en los que se trae y se lleva el nombre de don Aquiles Acosta como figura central de un nuevo plan echandista que tiende a deshacer la actual situación creada por el convenio reformista-republicano y solucionar el problema electoral llevando al señor Acosta al Poder.

Esos deseos no tienen fundamento formal y son completamente descabellados; el señor Acosta no se prestaría a ninguna combinación de esa naturaleza, pues identificado como lo está en un todo y por todo con la política del señor Presidente, su hermano, cumple con el deseo de éste, de observar una absoluta imparcialidad, alejado por completo, como siempre lo ha estado, de cualquier intervención interesada en los asuntos políticos y sus propósitos no son otros que los de terminar el período de esta administración sin involucrar en la contienda electoral ideas de reelección o de continuidad que pudieran romper los preceptos constitucionales.

Es indudable que estos rumores tienen origen en personas que, o son muy adeptas al señor Acosta y desearían la presidencia suya, o que por el contrario son enemigos que quieren sembrar en los tres partidos la desconfianza con perjuicio suyo. Inspirados nosotros en este modo de pensar nos apresuramos a hacer estos comentarios que son sin duda alguna la verdad.

Trabajo medio palo

Ha quedado a medio palo el trabajo que se ejecutaba para arreglar la carretera a Escasú, en un trecho como de trescientos metros, situado frente a la Sabana.

Lo malo del caso es que allí han quedado enormes guijarros, que se pusieron para que sirvieran de base al camino, por los cuales el tráfico es muy penoso para toda clase de vehículos y para las bestias.

Como la Dirección General de Obras Públicas dispuso reanudar todos los trabajos que había suspendido, suponemos que de éste se ha olvidado. Que sirva la presente nota para recordárselo.

El inalámbrico en Sixola

En breves semanas se empezarán los trabajos para instalar el inalámbrico en Sixola.

La torre medirá cincuenta metros de alto, igual a la de El Pozo. Esta estación tendrá una potencia tal, que podrá transmitir en un radio de doscientas millas.

El material necesario para esta torre ha sido adquirido en plaza, mediante licitación, procediéndose de ese mismo modo a contratar el trabajo de ella.

Se desea que los trabajos de este inalámbrico sean terminados al mismo tiempo que los de El Pozo, para inaugurar a la vez ambas estaciones.

El tipo de cambio puede llegar al cuatrocientos por ciento

El cambio continúa en descenso y opinan personas entendidas en finanzas que de esta vez puede bajar al 400.

Razones por que esos hombres de negocios mantienen esa opinión:

Año 1923 —Cosecha de café pequeña.

En el exterior, fuertes compromisos de créditos comerciales por satisfacer.

Intensa demanda de letras.

En febrero, el cambio bajo al 420 por ciento.

Año actual, 1924.—Abundantísima cosecha.

A mayor producción, mayores gastos de movilización.

Por lo tanto, superior giro de letras.

Crédito comercial reducido. De consiguiente, demanda de oro, pasiva y ordenada.

Haciendo comparaciones, ¿hay que esperar este año un mayor descenso en el cambio que el habido en el anterior?

La U. F. Co. aumentará el precio del banano

Mr. Chitenden, marchó a Boston.

Dicen unos, que llamado por los directores de la U. F. Co. a ocupar una posición de importancia.

Agregar otros, que a tratar personalmente con tales señores de altos intereses relacionados con los negocios de aquella empresa en Costa Rica.

Al efecto se rumora que la U. F. Co. está dispuesta a aumentar el precio de compra del

banano, en 15 centavos, oro, por racimo, a cambio de un contrato, por 25 años, en que se fije en 2 centavos el impuesto de exportación de la fruta.

Y esto debe ser cierto, porque ayer nos habló con toda seriedad del asunto, uno de nuestros más significados industriales en el ramo de la agricultura nacional y quien, por su elevada posición política debe estar bien enterado de las cosas.

Chile político de don Anibal

Cuentan que cuando don Anibal presintió la fusión Jimeno-Reformista y dió su primer repique contra ella, alguien le preguntó sobre las razones que tenía para revelar contra las determinaciones de su jefe, a lo cual respondió el viejo con su natural agudeza:

Hombre, es que Jorge desea

meterse a la pieza de Ricardo; pero no quiero que lo veamos y se me meto yo lo acuso a los de ya.

Ahora que ya está adentro y que don Anibal lo denunció, cuentan que el General replica a la agudeza del viejo: —si por qué fué por amor.....

Nueva carta progresista del barrio Bolívar

En atenta carta, que agradece nos altamente, se nos ha participado la manera como ha quedado organizada la Junta Progresista del barrio Bolívar, antes del Comenciamiento, que ha sido en la forma siguiente:

Presidente, don Adriano Ariz. Vicepresidente, don Juan Mora Velegas.

Fiscal, don Encarnación Castro. Secretarios, don Gustavo Herrera y don Gilberto Sánchez. Tesorero, don Germán Lucke.

La nueva Junta Progresista, integrada en su mayoría por los más jóvenes miembros que la anterior, se propone llevar a cabo las obras de higiene, ornato y fomento que se han propuesto los vecinos de esta barriada, siguiendo con ello la labor empezada el año que pasó, que por buenos senderos ha sido llevada por esta junta, con el auxilio del vecindario y de la Municipalidad anterior. Se espera que la actual Municipalidad les ha de prestar el apoyo que tuvieron de la otra.

Una promesa que ha sido olvidada

No recordamos qué periódico de la localidad publicara en días pasados una promesa del Administrador del Ferrocarril del Pacífico, referente al establecimiento, durante el verano, de un servicio de trenes de excursión a Puntarenas que

ain no ha sido organizado y que sería oportuno establecerlo cuanto antes, tanto por los beneficios que del mismo podría obtener aquella empresa, como por las facultades que se brindaría al vecindario capitalino, para excursiones rápidas y económicas, al puerto.

Hubo un incidente entre un exportador y un cosechero en pequeño

En la oficina de un hombre de negocios de esta capital surgió ayer un serio incidente entre un cafetalero exportador y un cosechero en pequeño a consecuencia de ciertas intransigencias del último, que exigía al otro le liquidara a 80 colones unas 123 fanegas de café en fruta que había entregado en su patio de beneficio.

El exportador manifestó a su cliente que no le haría la liquidación hasta tanto fuera fijado,

oficialmente, el precio corriente del café, lo que no obstaculizaba para liquidarle provisionalmente a base de un precio de 60 colones, propuesta que indignó al campesino, ordenando al caballero en referencia a quien trató de estafador, y que fue lo suficiente para que le abofeteara atrocemente.

En el incidente intervinieron varias personas y las cosas no pasaron a más.

Todos los cesantes tienen ya dónde ocuparse

Por notificación oficial de la Gobernación, mañana entrarán en funciones los nuevos empleados municipales.

Los cesantes, no son muchos; apenas alcanzan a unos veintiseiete, y de estos, algunos de los principales ya tienen donde acomodarse.

Dos de ellos, empleados de higiene, prestarán servicios en el mismo ramo en la ciudad de Alajuela; uno de estos es don Carlos Cortín.

La municipalidad de Heredia ha solicitado los servicios de otros dos de aquellos cesantes y el resto, como ya dijimos, han encontrado fácil acomodo, unos en el comercio y otros en el Gobierno; total, que casi todas aquellas gentes no perderán por la cesantía un día siquiera de trabajo y oportuno es decir que han sido los miembros dirigentes del echandismo los que hubieron de preocuparse por salvar la situación de aquellos sus copartidarios en desgracia, buscando a todos ellos que hacer.

Se dicta una sentencia de divorcio

El señor Juez Primero Civil de esta provincia acaba de fallar en una demanda por divorcio establecida hace cuatro años.

El actor el señor Victor Manuel Rulfova, contra la señora Amelia Cordero S.

La sentencia declara procedente la demanda y disuelto, en consecuencia, el vínculo matrimonial,

con gastos personales y procesales a cargo de la parte vencida y sin lugar para ella de reclamar obligación alguna personal contra el ex-cónyuge.

Este proceso ha andado de la Sección a la Meca; ha pasado por casi todos los juzgados civiles del país, practicándose diligencias diferentes en él, por comisión del juez que lo inició y lo falló.

Deuda reducida en dos millones de colones

Algo que va en abono de la seriedad y mesura con que ha procedido el actual Gobierno en su gestión financiera.

No ha ocupado al Banco del Estado en negocios de préstamos. Al contrario, ha merchado en el mismo las deudas de administraciones anteriores en una suma que se aproxima a dos millones de colones.

Abonos esos hechos ya en efectivo o valores papel de fácil

y rápida movilización.

Obra esta exclusiva del actual secretario de Hacienda, don Tomás Soley, que sus antecesores nada hicieron en aquel sentido.

Esto escribimos y comentamos a indicación de alguno de los directores del Internacional que se complace, como nos complacemos nosotros de admirar y encomiar la labor financiera del señor Soley.

Algo que provoca comentarios

Se ha sabido que una de las principales firmas de esta plaza, exportadoras de café, ha advertido a sus clientes que no pagará el grano, en fruta, a un precio mayor de 65.00 lo que ha producido mal efecto en el ánimo de los cosecheros en pequeño y magnífico, en el de los de

mayores beneficiadores y exportadores del producto. Pasar el café a ese precio, si sería especular ruinosamente con los intereses del pequeño agricultor, y de esto protestaría todo el país. Y con justa razón.

Bueno es el cuanturo, pero no ante.....

LA NOTICIA

DIARIO INFORMATIVO DE LA TARDE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Empresa LA TRIBUNA

TELEFONO 134. — APARTADO L

El incidente de la Gobernación

En LA NOTICIA No. 410 del lunes 28 de los corrientes, aparece una gacetilla en que se da cuenta "de un empleado que cayó en grave responsabilidad y que fue separado de su puesto" la cual me alude, manifestando que tanto la relación como su mote tienen su fantasía. La verdad de las cosas es otra:

Durante el largo tiempo que estubo a mi cargo el despacho de pasaportes fue mi mayor preocupación tratar con la mayor amabilidad posible a los millares de personas extranjeras y del país que tuvieron necesidad de recurrir a ella obviándoles hasta donde fuera dable, las enojosas molestias que por diversas causas encuentran generalmente los que viajan para arreglar sus papeles, procurando conseguir con tal proceder, gravar una buena impresión en el ánimo de los que nos visitan con respecto a la cultura y buen nombre de nuestro país. A la vez que sentían ellos gran satisfacción, relevaba a mi patria de las protestas que oía del maltrato que recibieran en otros países que aquí gozan fama de cultos.

Fue así como en el caso del señor Uderman y su hijo menor no encontré motivo para entorpecer sus deseos para hacer su viaje a la nación americana (tengo documentos), procediendo en este caso con la generosidad que ha traído estas consecuencias.

La responsabilidad que ello tenga, así como lo del conflicto internacional de que se habla no

me corresponde solamente a mí: tienen en eso su alita otros funcionarios, pero... de mayor calibre y con ellos Dios guarde meterse. Y aquí se repite la eterna canción: habrá que buscar como siempre la parte delgada de la hebra, y eso fue encomendado por el señor Ministro de Seguridad, al macho Pinaud, quien sin mayores costos la encontró en mí y rodeada de pusilaminidad. Se imponía la satisfacción al señor Cónsul de la Nación de la Bandera Estrellada, y a la calle conmigo. Pero no me extraña: sin ninguna consideración ni estímulo vi caer también hace poco al abnegado Carlos Urbina, viejo servidor (35 años) sin que hubiera una protesta en su defensa, y no había de caer yo, que no soy ni tan viejo ni tan servidor? doléndome únicamente la triste situación que me llevo, de la inconsciencia con que se hacen las cosas en este país y el no haber oído en caída una voz compañera.

Son éstas mis primeras y también las únicas frases que dirigí por motivo de este asunto y eso por haberme compelido a ello la importancia que a un simple deseo de ayudar a un extranjero ha dado la prensa capitalina.

Ruégole a U. Sr. Director insertar esta carta en su diario y me suscribo como su atento y S. S.,

HECTOR VARGAS A.

San José, 31 de enero 1924.

Un importante estudio en apoyo de la niñez

En Costa Rica existe todo lo recomendado

Acaba de llegar a nuestra mesa de redacción un importante folleto, editado en Washington, en idioma castellano.

En él se expone la labor que se ha comenzado, en Puerto Rico, teniendo al mejoramiento de las condiciones entre los niños de aquella isla. El folleto, es publicado por la Oficina del niño, dependiente del Departamento de Trabajo de Estados Unidos.

A petición del Departamento de Educación de Puerto Rico, se emprendió el estudio en cuestión y tomó forma de una investigación sobre el niño.

"Como resultado de ese estudio, las actividades iniciadas en pro del bienestar del niño, han sido efectuadas con todo vigor, dice el informe. Los jueces y el desarrollo científico han dado mayor importancia a todo el sistema escolar y el entrenamiento de los maestros en la materia, había establecido estas actividades sobre bases firmes".

En consecuencia, se han desarrollado de una manera progresiva los ejercicios que tienden al desarrollo físico, no solamente entre los estudiantes de escuelas y colegios, sino también entre todo el pueblo.

Este hecho ha venido a mejorar las condiciones sanitarias del pueblo, y especialmente de los niños.

Como en consecuencia del estudio a que nos hemos referido, se ha dispuesto lo siguiente:

- 1.— La creación de una sección de bienestar social del niño, para lo cual se erigió la suma de sesenta mil dólares anuales.
- 2.— La erogación de cincuenta mil dólares para la creación de una escuela especial para la preparación de enfermeras, en conexión con el Hospital Civil de San Juan de Puerto Rico, escuela que dependa del Departamento de Sanidad Escolar. Estas enfermeras estudiarán preferente la cuestión de sanidad escolar y desde luego, lo que

se relacione con el niño, desde su nacimiento hasta la edad en que deba abandonar las aulas de la escuela.

3.— La erogación de otros sesenta mil dólares para la creación de un instituto maternal y de puercultura, que fomente la higiene de la maternidad y de la infancia.

4.— Se ordenará una cruzada contra la tuberculosis, creando colonias escolares permanentes y sanatorios, escuelas especiales.

5.— Se fomentará la creación de cuerpos de muchachos exploradores, como medida de propaganda higiénica.

6.— Será aumentado el número de clínicas dentales.

7.— Se le dará mayor expansión a la formación de Cruces Rojas Escolares.

Como se ve, las disposiciones dictadas no son novedad para nosotros, y si hemos hecho referencias a lo anterior es para hacer notar que en Costa Rica tenemos ya todo lo aconsejado para Puerto Rico lo cual indica el adelanto que en la materia hemos adquirido.

Porque es indudable que si los portorriqueños inician ahora la campaña por el mejoramiento físico del niño, siendo aquella isla como es, colonia de Estados Unidos, en donde se preocupan mucho por estas cuestiones, nosotros hemos andado más adelantados que ellos en esos importantes tópicos.

El cambio

GIRO DE LOS BANCOS HOY SOBRE:

Nueva York	434%
Londres	370 "
París	161 "
España	276 "
Italia	95 "
Suiza	375 "
Bélgica	40 "
Berlin	93 "

Telegramas rezagados en la oficina central de telégrafos

En la oficina telegráfica de esta ciudad han sido rezagados durante los últimos ocho días, despachos para las siguientes personas, cuyas direcciones no se conocen:

Guil Gutiérrez, Delfina Chaves, Clara Lutschbaum, Felipe Carballo, Francisco Solano, Marcos Acosta, Juan Chaves Felicitas de Quesada, Anita Rojas, Luis Martínez Hnos., L. Thais, Adán R. Campbell, Fernán Líos, Clara de Moreno, Carmen

Yglesias, Ramón Altamira Luis Massin, Margarita Gutiérrez, Ismael Saborío, Graciela Sánchez, Fernando Rojas, Teófilo López, Luis Bure, Alejandro Líos, José Ma. Fernández, H. Quesada, Eduardo Guadamuz, Arias, Josefa Ramírez, Miguel Gutiérrez, Isaac Angulo, Amado Naranjo, Rafael Cardona, H. Popham, Jeremías Rodríguez, Cas tulo Alvarez, A. Sáenz, Rosalía Molina.

Proyecto para aumentar el capital del Monte Nacional de Piedad

El Lic. don Jorge Tristán, miembro de la actual Directiva del Monte Nacional de Piedad, elaboró un proyecto que tiende a elevar el capital de esa institución en la suma de cien mil colones.

Se busca de esta manera rehacer las pérdidas habidas en aquella entidad, de lo cual tiene pormenores el público, y a mismo tiempo dar mayor vida a la sociedad y más expansión a los negocios.

Consiste el proyecto en extender veinte mil acciones más, de cinco colones cada una, que podrán ser vendidas a la par, o

o una suma menor, siempre que no baje de cuatro colones cincuenta céntimos cada una. Estas nuevas acciones tendrán ciertos privilegios y serán consideradas como las primeras.

En el mismo proyecto se consiguan bastantes garantías a los tenedores de tales documentos, que ofrecen toda clase de seguridades al dinero que se invierte en tales valores.

El referido proyecto no tiene nada que objetarle, pero... habrá quien suscriba acciones en aquella institución, dados los hechos ocurridos y lo quisquillosos que aquí somos?

La emigración de negros y coolies será prohibida en Honduras

El Congreso de Honduras, además de tratar sobre el problema presidencial durante estos últimos días, se ha dedicado también a despachar otros negocios, entre los cuales está estudiando el siguiente proyecto de ley, que quizá a estas horas haya sido definitivamente aprobado:

Artículo 1o.—Se prohíbe a toda persona, compañía, empresa o corporación, importar negros o coolies para sus trabajos o para otros fines.

Art. 2o.—Los contraventores a esta disposición incurrirán en una multa de doscientos pesos oro americano por cada individuo que importen, multa que hará efectiva gubernativamente el Comandante del puerto de entrada, y la entregará al Administrador de la Aduana.

Art. 3o.—Si dichas personas, compañías, empresas o corporaciones necesitaren imprescindiblemente del trabajo de negros o coolies para labores técnicas que requieren conocimientos especiales, podrán importarlos con permiso del mismo Comandante

del puerto, por tiempo determinado y rindiendo una fianza a satisfacción de aquel empleado, de que los embarcarán al terminarse las expresadas labores.

Art. 4o.—La fianza será de cien pesos oro americano por cada negro o coolie que se importe; y al tiempo de reembarkarlo no estuviere completo el número de coolies importados se cobrará: los cien pesos por cada uno que falte, y se harán ingresar a la Aduana a menos que se compruebe mediante muerte o su salida por otro puerto de la República.

Art. 5o.—El presente decreto comenzará a regir quince días después de su publicación en La Gaceta Oficial.

La manifestación roja

El Comité encargado de organizar en esta capital la manifestación obrera en memoria del reformador ruso Lenin, y que se había anunciado para ayer, miércoles, transfirió el acto para la noche del sábado próximo, a fin de que todos los obreros puedan concurrir a la gran procesión y el miting.



'Yolanda'
EL
CIGARRILLO
SIN
RIVAL

10 por 25 cts.

Henry Corcelle

Su fallecimiento, ha sido muy sentido; lo demuestra la fauista manifestación de duelo tributada esta mañana en homenaje a sus restos. Fue un luchador en toda forma, hombre de empuje, de empresa y de progreso. Buen esposo, padre amante y amigo consecuente y cariñoso. Deja un vacío en nuestra sociedad. Paz a sus restos y consuelo a los suyos.

Ratificación de una convención

La Convención Postal Americana acordada en Buenos Aires en 1920 ha sido ratificada por los siguientes países. Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, México, Paraguay y Uruguay. Así lo participa la oficina internacional de Montevideo, en donde reside por haberlo acordado la misma convención.

¿TE?

Una medium costarricense juzgada en el exterior por ilustres científicos

Leyendo el "Diccionario Infernal" de Jacobo Collin de Pancy, edición corregida y aumentada por Quintín López Gómez, edición "Maucci" de 1913, en la página 389 del tomo I encontramos la siguiente nota:

Corrales (Ofelia). Medium costarricense que en estos últimos tiempos ha llamado poderosamente la atención de los psiquiatras.

Se producen en ella materializaciones múltiples.

También pesa sobre esta me-

dium una acusación de fraude por parte del doctor Reichel, mas no está el hecho lo suficientemente probado para que merezca enterada fe.

Lo cierto es que los poderes atribuidos a Ofelia son tan extraordinarios, que ponen en guardia al investigador menos suspicaz; pero, por otra parte, las acusaciones de Reichel son tan baladíes y tan recargadas de apasionamiento, que precipitan el ánimo en su contra".

Volio recibe innúmeros mensajes

De Puntarenas nos comunican por teléfono:

Con las noticias suministradas por los diarios de la capital, los dirigentes del partido reformista en esta localidad tuvieron una reunión privada, acordando apoyar la política noble y levantada del Jefe del Partido, Gral. Volio, actitud tanto más hermosa y patriótica, —comentan ellos,—cuanto que no puede ser mayor su desprendimiento partidarista en pro del triunfo de las doctrinas y principios del programa plataforma de la agrupación".

En igual sentido y exponiendo idénticos sentimientos de aprobación el señor Volio ha

recibido de multitud de partidarios suyos de esta ciudad y de provincias innumerables telegramas, cartas y tarjetas.

Persona enterada de las interioridades del partido reformista dice lo que sigue: al aceptar nuestro jefe la invitación del jimenismo para entrar en pláticas políticas, ya el partido lo había autorizado a ello por documentación privada que obra en poder del Gral. Volio, pues, no menos de ocho mil adeptos firmaron los pliegos autorizándolo para resolver en el problema político y puedo asegurar que nuestro jefe y candidato ha procedido interpretando fielmente el sentir del partido.

Noticia para las damitas de ojos pequeños

Para aquellas lindas muchachas que aspiran a tener ojos soñadores, grandes, porque los que poseen sean de ratón, damos la siguiente nota, que publica un diario norteamericano:

Un gran cirujano de Nueva York ha inventado una operación denominada "Oculopesía", que consiste en desbrindar los párpados del paciente para agrandarle los ojos. En algunos casos hay que quitar una franja de carne del párpado superior, haciendo luego un recosido hábil, de modo que los puntos de sutura queden completamente invisibles.

Esta operación, que se ha

puesto rápidamente de moda allá, no ofrece, según afirma el inventor, ningún peligro. En cambio, es muy dolorosa y muy costosa, pues el especialista reclama por ella la friolera de 5.000 dólares.

Boletín Agrícola

Este es el nombre de una publicación agrícola-política que circula próximamente, que se edita en la imprenta Trejos Hermanos y dirigen y redactan miembros prestigiados del Partido Agrícola, entre ellos, el Dr. Cordero, Sr. Smyth y Sr. Cañas.

El Gobierno no tiene noticias de la expedición que viene la Isla del Coco

Someramente se ha informado que viene para la isla del Coco una expedición científica de Inglaterra, patrocinada por una sociedad británica.

Esta expedición trae dos fines: hacer varios estudios sobre la fauna, la flora y la geografía de aquella isla y buscar el tesoro que la leyenda dice existir allí.

Pero es el caso que el Gobierno nada sabe sobre esa expedición, y sobre la cual hablo el servicio cablegráfico, sin que a Costa Rica llegase esa noticia.

El cable que ha comunicado la salida de esa expedición a los periódicos de América, y que hemos leído en los periódicos de Cuba, Panamá y Centro América, dice así:

"Londres, 9 de enero.—Como 60 científicos ingleses saldrán a fines del presente mes con dirección a la Isla de los Cocos, cerca de las costas de Centro América, en busca de tesoros valorados en 40 millones de dólares. Estos científicos llevarán mapas e informes técnicos proporcionados por el Departamento Hidrográfico y la armada americana con el apoyo de la "British Scientific Association", que está compuesta de etnólogos, biólogos, geólogos, ornitólogos y entomólogos ingleses. Dicha comisión saldrá de Inglaterra en el yatch "San Jorge", haciendo escalas en Madera y Trinidad, pasando por el Canal de Panamá hasta la Isla de los Cocos.

Dos Estados más en la Unión Postal Universal

La Oficina de la Unión Postal Universal de Berna ha notificado a los países signatarios en el convenio respectivo, que se han adherido a ese convenio los nuevos estados de la Federación Siria y del Gran Líbano.

Estos dos nuevos estados suscribieron, además, de la Convención Postal Universal que acaba de suscribirse en Madrid

en el Congreso Postal Universal celebrado en noviembre de 1920, los demás arreglos sobre el intercambio de cartas y paquetes con valor declarado, billetes y giros postales y demás reglamentos sobre la materia, suscritos en el mismo Congreso.

Esta adhesión deberá considerarse desde el 30 de octubre del año anterior.

La revolución en México

Ultimas noticias recibidas

(VIA INVALAMERICA — SAN SALVADOR, ENERO DE 1924.)

El Secretario, Guerra, General Serrano, transmite parte que recibió el General Martínez, jefe operaciones sobre Veracruz, y que dice: "Tengo el honor de informar a usted que esta mañana a las 10 capturamos Esperanza, tomando todo los trenes de rebeldes, incluyendo el tren del General Guadalupe Sánchez. No puedo rendir parte detallado en estos momentos, pero puedo asegurarle que la acción es muy superior a la de Puebla. Muchos jefes responsables de la presente guerra fratricida cayeron prisioneros."

Usted sabe, señor Ministro, que yo he tomado parte en muchas acciones victoriosas, pero esta no tiene precedente en mi carrera militar.

Fuerzas a mis órdenes batieron a los rebeldes con gran bizarría.

En mi parte detallado, que rendiré mañana, daré a conocer la magnitud de esta acción y el heroico comportamiento de nuestros jefes y soldados.

Saludo respetuosamente,
GENERAL EUCENIO MARTINEZ
Jefe de la División de Oriente

Las Memorias de Hacienda y Fomento están en prensa

Tres meses ocho días quedan al actual Gobierno para terminar su periodo y a fin de que el país conozca en conjunto y en detalle su labor administrativa, tenemos entendido que los señores Secretarios de Estado, o por lo menos dos de ellos, laboran sendas "Memorias", copiadas en datos estadísticos y toda clase de informaciones que pue-

dan ilustrar al público en aquellas materias y, al efecto, el se preocupan por adelantar los trabajos de edición en la imprenta Nacional a fin de que circulen tales impresos el primer día de mayo próximo. Nos informan que las "Memorias" de Hacienda y Fomento serán las más interesantes.

Brillante resultado de la suscripción para los necesitados de Alemania

Conforme habrán podido enterarse nuestros lectores por las listas que se han estado publicando, la suscripción iniciada por la Cruz Roja Costarricense a favor de los necesitados de Alemania, suscripción que desde el primer momento secundó la colonia teutona en Costa Rica, ha dado los más brillantes resultados.

La suscripción levantada por dicha colonia lleva ya obtenida la suma de once mil trescientos y cinco colones, y aun no se ha concluido. Algo semejante espera para la Cruz Roja Costarricense, con aquellos elementos que no han escrito suma alguna en las listas de dicha colonia.

Está encargado de recibir las listas suscritas y solicitadas por el Club Alemán, el tesoro de la sociedad, don Luis Siebe.

ma de once mil trescientos y cinco colones, y aun no se ha concluido. Algo semejante espera para la Cruz Roja Costarricense, con aquellos elementos que no han escrito suma alguna en las listas de dicha colonia.

Está encargado de recibir las listas suscritas y solicitadas por el Club Alemán, el tesoro de la sociedad, don Luis Siebe.

Documentos que no complican a los iniciados en un proceso

El Juez Instructor Militar que instruye la sumaria contra Lorenzo Cambonero y compañeros, por el levantamiento subversivo en Miramar, tiene en su poder el pagare otorgado a favor de Cambonero y un recibo suscrito por éste, en que consta que ese indio tomó algunas mercaderías a un chino, comerciante de Miramar.

El pagare, del que informamos a su tiempo, fué descontado por otro chino no comerciante de aquella plaza, pero resulta, según entender de juristas, que ese documento no acusa ninguna complicación en la sumaria contra los alzados, desde luego que con él se ha verificado una operación lícita, cual es la de endeudarse.

Se cree que las firmas que obran en el pagare, como deudor y fiador son apócrifas, pues que no se conocen en aquella localidad las personas que lo susciben en tales conceptos: Carlos Rodríguez y Tranquilino Chalmers.

Si así fuese, habría delito de falsedad de por medio, delito que responde perseguirle a las autoridades judiciales de orden civil.

En lo que se relaciona con el recibo por mercaderías, resulta también, según opinan entendidos leyes, que no hay delincuencia.

Cambonero se presentó con un grupo de los suyos al establecimiento en cuestión y pidió mercaderías. El propietario las entregó como las iban solicitando, pero él hizo precaución de ir formulando la factura que luego firmó Cambonero como recibidas las mercaderías.

Es de suponer, desde luego, que lo tímido que son los chinos que éste prefirió proceder como hizo antes de verse involucrado en aquellas gentes y antes de que misma, procedieran a saquear a su fuerza el almacén. En esto también bastante listo el comerciante.

En todo caso, cabe discusión ambos puntos para sentir responsabilidades sobre ellos. Si se lo comprobar que uno descontó el pagare forzado y con amenazas y el otro entregó las mercaderías iguales a esas, habrá completa responsabilidad para Cambonero y en ese caso, obviamente tendrá el Gobierno que pagar esos daños.

Hay que advertir que el chino que descontó el pagare es conocido de Cambonero, pues está casado con una hermana de la madre de éste.

El estado del proceso, hasta fecha parece que no da luz alguna sobre los móviles que obligaron a dichos comerciantes para entregar mercaderías, el año, y para descontar el pagare el otro.

Carta comercial

El señor León Sotela Bonilla vendió al señor Julio Abarca Abarca el establecimiento comercial que tenía en San Gabriel del cantón de Aserrí.

El producto de esta venta quedó depositado en el vendedor por el término que dispone la ley sobre la materia.

Excursión al Irazú

La héción anteayer los señores Conde y Thienbach, don Bernardo Iglesias y don Jorge Peralta. Informan esos caballeros que el volcán ha entrado en un periodo de tranquilidad; que ya no hace erupciones de antes y que apenas brotan pequeñas cantidades de vapores de algunas de sus fumarolas.

Indican que esta es la oportunidad de ir a conocer aquel "monstruo" y admirar de cerca sus grandes cráteres. Allí hace un tiempo maravilloso, propio para excursiones, aunque un frío bastante intenso y violento.

UN COLON el paquete

LUCKY STRIKE ESTA TODO

La edición especial de "LA TRIBUNA" y el Sr. Ministro de Gobernación

San José 25 de enero de 1924.

Señores don José Joaquín Vargas Coto y don Antonio García Ciudad

Queridos señores míos: La Secretaria de mi cargo ha visto con sincero agrado, por lo que él significa para el progreso y la cultura del país y para su prestigio en el exterior, el proyecto que Uds. me han servido comunicarme, de editar un número extraordinario del diario LA TRIBUNA que se destinará a exponer en forma amena y conveniente, el estado de nuestros adelantos en los distintos órdenes de la actividad social.

Atento al deseo de Uds., he dado instrucciones a los señores Gobernadores y Comandantes, a fin de que con toda diligencia y buena voluntad les hagan todas las facilidades posibles para que puedan obtener los datos e informes que les sean útiles hacia el objeto que se proponen; y al mismo he impartido órdenes a mis demás subalternos para que ponga el mayor empeño en secundar los esfuerzos de Uds. en la meritoria obra que proyectan. Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Uds. muy atento y S. servidor y amigo,

AQUILES AGOSTA

Certamen literario para la edición nacional de LA TRIBUNA

Resuelto que la edición nacional de LA TRIBUNA que hemos venido anunciando se publique el día 19 de abril próximo de acuerdo con lo prometido, este diario abre un concurso literario, sobre las bases siguientes: Podrán tomar parte en él todos los escritores que se encuentren en el país, nacionales o extranjeros: cada escritor puede concurrir a uno o a todos los temas que al final se enumeran: desde esta fecha hasta el día veintinueve de febrero entrante a las 12 p. m., se recibirán los trabajos para este concurso, los que deben ser dirigidos a LA TRIBUNA, San José, Apartado de Correos No. 362.

cada uno de los trabajos destinados a este torneo deberá venir suscrito con un seudónimo; en un sobre adjunto, perfectamente cerrado, y cubierto con el seudónimo usado para firmar el trabajo respectivo, vendrá una tarjeta con el nombre del concursante. el jurado calificador de estos trabajos se nombrará y publicará, a más tardar, el quince de febrero entrante. todos los trabajos recibidos serán publicados por LA TRIBUNA una vez pasada la calificación, si así lo desean sus autores; los trabajos premiados se publicarán en la edición nacional con las fotografías de los autores y una nota de la redacción;

los vencedores serán premiados por la Empresa en la forma estilada para estos concursos, estableciéndose un primero y un segundo premios para cada tema; quienes lo desean pueden pedir mayor información respecto a este certamen dirigiéndose al Apartado 362; las consultas serán atendidas con todo esmero; los temas del concurso son los cinco siguientes:
I—Un Poema.
II—Un Soneto.
III—Una Crónica.
IV—Un Cuento.
V—Estudio. — Tema: Porvenir de la agricultura costarricense.

El asunto de cada uno de los cuatro primeros temas es de libre elección. Es entendido que todos los trabajos deben venir escritos en castellano. De preferirse, pueden ser depositados en las oficinas de este diario en vez de enviarse por correo. Se aconseja que en los sobres se ponga una leyenda así: "Certamen Literario de LA TRIBUNA. — 1924." San José, C. R., 23 de Enero de 1924.

FERNANDO VOLIO PASANTE DE ABOGADO OFICINA DEL LIC. ARTURO VOLIO CARTAGO

Aerogramas de anoche

LOS ESTADOS UNIDOS REANUDARAN SUS RELACIONES CON GRECIA

ATENAS, 30.— El Gobierno americano ha anunciado su decisión de reanudar sus relaciones diplomáticas con Grecia.

STRIBLING MASON VENCE A BILLY SHADE EN DIEZ ROUNDS

ATLANTA, 30.— Stribling Mason, boxeador de peso semipesado, venció por decisión a Billy Shade, de Nueva York, en un encuentro de diez rounds efectuado aquí.

UNA EPIDEMIA DE MENINGITIS CEREBRO-ESPINAL EN LA ISLA LAHAINAI.

ISLA DE LAHAINAI, 30.— Han muerto seis personas y se han registrado otras veintidós en estado de gravedad, a causa de una epidemia de meningitis cerebro-espinal descubierta aquí el sábado. Todas las víctimas son japonesas.

EL NUEVO PREMIER INGLÉS DEFINIRÁ LAS FRONTERAS DE IRLANDA

LONDRES, 30.— El Primer Ministro MacDonald ha convocado a una conferencia que debe celebrarse aquí esta semana, para considerar la cuestión de fronteras entre la Irlanda del Norte y la del Sur.

EL SUPERINTENDENTE DE LA LIGA ANTIALCOHOLICA ACUSADO POR FALSIFICADOR

NEW YORK, 30.— William H. Anderson Superintendente de la Liga AntiAlcoholica, ha sido convocado por la Corte Suprema en la acusación formulada contra él por falsificación. Anderson será positivamente sancionado el 8 de febrero corriente.

SE PIENSA EN NOMBRAR UN ALTO COMISIONADO EN HUNGRIA

GINEBRA, 30.— Oficiales de la Liga de las Naciones están considerando la conveniencia de ofrecer el puesto de Alto Comisionado en Hungría a un americano que esté capacitado para dirigir el trabajo de la reconstrucción fronteriza de Hungría.

EL MINISTRO DE LA GUERRA MEJICANO DA POR HECHO QUE LA REVOLUCION ESTA PERDIDA

CIUDAD DE MEXICO, 30.— La captura por las tropas federales de Esperanza, que se tenía como el jefe del frente revolucionario de Veracruz, y la consecuente desorganización de las fuerzas de la Huerta, se considera en el Ministerio de la Guerra como el principio del fin de la rebelión de la costa del Golfo.

CARPENTIER PELEARA NUEVAMENTE EN LOS ESTADOS UNIDOS EN MAYO

Nueva York, 30.— De acuerdo con lo manifestado por el Empresario Tex Rickard, Mike MacTigue, campeón mundial de peso semipesado, luchará con George Carpentier en Mayo próximo en la serie de combates para el fondo de caridad que se han de efectuar aquí. MacTigue luchará después con Gen Tunney.

VENEZUELOS NUEVAMENTE ENFERMO

ATENAS, 30.— Por segunda vez después de su regreso a Grecia, Venizelos cayó enfermo durante el debate en la Asamblea Nacional y tuvo que dejar la Cámara para retirarse a su casa.

EL MINISTRO DENBY DECLARA QUE NO RENUNCIARA AUN CUANDO EL SENADO ADOPTA LA RESOLUCION EXIGIENDOSELO

WASHINGTON, 30.— El Presidente Coolidge anunció haber escogido a Silas R. Straw, de Chicago, y a Thomas W. Gregory, de Austin, Texas, Fiscal General durante la Administración Wilson, como consejeros especiales para atender los asuntos del juicio resultante de la investigación en las concesiones petroleras. Mr. Straw fue antiguamente Presidente de la Asociación de Abogados de Illinois y es en la actualidad Presidente del Comité de Educación Legal de la Asociación Americana de Abogados. En la sesión de hoy del Senado se debatió nuevamente el asunto de exigir la renuncia al Ministro Denby y se formuló una demanda semejante contra el Fiscal, General Daugherty. Notificado de los ataques efectuados contra él, el Ministro Denby, después de una reunión del Gabinete, declaró que él hizo lo mejor que pudo en las transacciones petroleras, que seguirá haciendo lo mismo, y que no renunciará ni aun cuando sea adoptada por el Senado la resolución Robinson exigiéndole que renuncie.

Uno de los puntos más traído y llevados en el debate del Senado, fue este de separar del Gabinete al único que queda de los que pusieron su firma en las concesiones petroleras.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NUEVA YORK

Libras esterlinas, 4.2641.
Francos, 4.56
Liras, 4.38.
Florines, 37.20.
Canada, 97.013.
Argentina, 74.39.
Yens, Japón, 47.18.
Taels, Shanghai, 70.
Rupias, India, 70.41.
Plata en barras, 63.

LA MUERTE DE LENINE TRAE POR CONSECUENCIA LA PROCLAMACION DE UN ESTADO LIBRE EN LA PROVINCIA DE AMUR, SIBERIA

TOKIO, 30.— Las tropas blancas en Siberia, con ocasión de la muerte de Lenine, han resuelto de declarar un Estado Libre en la Provincia de Amur, Siberia y han interrumpido el tráfico ferroviario con Vladivostok, según informes recibidos de Mukden por el Gobierno.

HARRY F. SINCLAIR CABLE GRAFIA DESDE FRANCIA SOBRE EL ASUNTO DE LAS COMISIONES PETROLERAS

PARIS, 30.— Harry F. Sinclair ha declarado por cable al Senador Lamont, que regresará a los Estados Unidos tan pronto como termine las negociaciones que lo trajeron a Francia. Mr. Sinclair ha de ir además que vería con agrado la resolución, en la forma planteada de las cuestiones surgidas con motivo de las concesiones petroleras.

FERIA DE GANADO

ALAJUELA 28 DE ENERO DE 1924

Clase	Vendedor	Comprador	Precio	Peso
1 vac.	Rafael Barba	Juan Vindas	26	354
1 "	T. Araya	José Louza	26	329
1 "	Agamenón Borge	David Ramos	26	324
1 "	Nicanor Quesada	José Arias	26	1995
1 "	Quintín Rojas	José Vega	24	681
1 "	Luis Rodríguez	Oswaldo Canossa	28	2821
1 "	"	Alberto Rodríguez	38	894
24 "	Feliciano Quirós	John Wose	31	859
2 nov.	David Ramos	Teodoro Vega	39	817
1 "	"	José Alfaro	39	269
1 "	"	Resario García	39	574
1 toro T. Araya	Rafael López	Rafael López	24	285
2 nov.	"	David Zúñiga	38	896
4 toros T. Araya	José Arias	José Arias	24	149
2 nov.	Abraham González	Trinidad Garza	25	238
45 "	Mmanuel A. Carazo	Colombani y Co.	30	16511
70 "	Dr. Barrios	"	30	17690
70 "	WYson y Salazar	"	30	26731
5 "	Abraham González	José M. Oriado	30	1899
20 "	Dimas Vargas	Mureo A. Charverri	28	3178
1 "	T. Araya	Dolores Sancho	30	242
41 "	Nicanor Quesada	José Solano	30	4765
4 "	Feliciano Quirós	Eduardo Campos	31	1244
50 "	Federico Sobrado	José M. Quesada	31	1182
14 "	Agamenón Borge	Colombani y Co.	30	37673
1 toro Rafael Barba	Próspero Gómez	Juan Rojas R.	32	5199
1 nov. T. Araya	José M. Oriado	José M. Oriado	28	2099
3 toro "	"	Juan Rojas R.	28	285
38 nov. Julio Sánchez	Abraham González	Abraham González	38	770
4 "	Luis Rodríguez	Jaime Abalos	35 1/2	17722
2 "	"	Alberto Rodríguez	38 1/2	1612
5 "	Feliciano Quirós	Juan Espinosa	38 1/2	634
20 "	Solé y Cia.	Servulo Zumbado	30 1/2	1685
22 "	Agustín Venegas	Agustín Rodríguez	31 1/2	7054
1 vac. Manuel A. Carazo	José Umán	José Umán	24	2190
28 nov. Elnas Baidloeda	Agustín Rodríguez	Agustín Rodríguez	28 1/2	8462
4 "	Solé y Cia.	Fresco Andrade	38 1/2	1066
10 "	"	Juan Rojas R.	34	6865
6 "	Agamenón Borge	Federico Montero	31	2489
4 "	Solé y Cia.	Mejchor Bullas	35	1515
3 "	"	Jaime Aguilar	38	1054
4 "	"	Juan Rojas	28	1379
1 nov. José Ma. Agüero	Amado Zumbado	Amado Zumbado	33	857
7 "	Solé y Cia.	José Ma. Garza	32	2486
7 "	"	Norberto Araya	38 1/2	2898
1 "	"	Salvador Saborío	30	232
1 "	"	Carlos Hernández	30	379
4 "	"	José Montero	31	1225
2 "	Rafael Barba	Rubén Morales	35	901
1 "	"	Carlos Hernández	28	289
5 "	"	José Herrera	35	2648
1 "	"	Armando Salas	24	279
1 "	"	Marrillo Serrano	24	292
2 toro "	"	José Solano	28	609
6 nov. "	"	Oswaldo Canossa	28	1288
2 "	Abraham González	Antonio Salas	28	632
1 "	"	Pedro Guzmán	38	288
10 "	"	Asociación Jiménes	36	3399
2 "	"	Mureo A. Charverri	28	692
5 "	"	José Ma. Lobo	28	1665
2 "	"	Stafani Carbajo	28 1/2	381
4 "	"	Balvanosa Valverde	28	688
10 "	Abraham González	Pedro Salas	28	3938
8 "	"	José Ma. Lobo	28	4461
2 "	"	Abegardo Cantillo	42	4052
1 "	"	Maná Bianco	48	1090
1 "	Cérbulo Zumbado	"	38	338
5 "	Abraham González	Nereo Acuña	38	2837
4 "	"	Asociación Jiménes	38	2762
2 "	Cérbulo Zumbado	Rafael Zúñiga	38 1/2	692
18 "	Solé y Cia.	Rafael Saborío	38	6525
1 "	Agustín Quesada	José Arias	28	352
5 "	Solé y Cia.	Nereo Acuña	38	1898
4 "	"	Salvador Jiménes	38	1483
4 "	"	Domago Benavides	38	1618
1 "	"	"	31	339
2 "	"	Jaime Aguilar	38	896
88 "	Empresa Canadense	Colombani y Co.	35	16534
1 "	Rafael Barba	Fresco Muñoz	38	834
1 "	"	Agustín Quesada	31	499
3 "	"	Juan Rojas	34	431
3 "	Solé y Cia.	José León	31 1/2	1057
3 "	"	José Umán	31 1/2	1099
2 "	"	YoYito Mouge	32	646
2 "	"	José Solano	31	2869
1 "	"	"	32	3501
1 "	"	Rafael López	31	718
1 "	"	Rafael López	30	676
6 "	"	Alberto Youn	30	2167

NOTA.—En el mes de enero se han vendido 2788 reses con un peso de 1.032.134 kilos, distribuidos así:

Feria del 7	692 reses	223.788 kilos
" " 14	656	217.425
" " 21	786	310.568
" " 28	675	280.134
TOTAL	2.788	1.032.134

CREMA VERA
El uso de esta crema es indispensable para las personas de cutis delicado y sensible al frío o al sol.
Distribuido en la NUEVA BOTICA NACIONAL, SAN JOSE-COSTA RICA.

CERVEZA TRAUBE

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos